

## POR LA VIDA Y POR LA CALLE

## Atentados estúpidos

YO, puesto a explicarme las cosas, me lo explico todo. Hasta lo peor. Hasta lo más inconcebible. Hasta lo más culpable y sancionable. Hasta el asalto a un banco o a una casa, si hay un propósito de lucro o de ganancia. Se explica que se engañe a una persona. Que se la asalte en la calle. O que se invada un local. Justificación, no. Lo malo nunca puede tenerla. Justificación tiene todo lo que se haga con buena intención o con un sano interés. Lo que se haga por ruindad, por afán de lucro o por infamia, no puede tener justificación. Pero explicación, sí. Porque se explica todo lo que tenga un fin, que siempre será un fin para las conciencias torcidas, para los afanes morbosos o culpables. Una explicación puede tener lo malo, como lo bueno, en todos los casos.

Lo que no se explica, ni puede explicarse por nadie, por lo menos yo no me lo explico, es lo insensato, lo estúpido, lo que se hace sin razón ni utilidad, ni, en fin, por algo que se puede explicar como beneficio.

Como el caso que he conocido hoy. El de una chica trabajadora que, con grandes sacrificios, para ayudarse en su trabajo procurándose un medio de locomoción para trasladarse de un sitio a otro, se procura un automóvil modesto y económico. Y por las noches, cuando regresa a su casa, como no tiene garaje, lo deja por los alrededores, donde

puede. Me explico, y se lo puede explicar cualquiera, que un gamberro coja el automóvil y se lo lleve. Y lo estelle o lo deje en otro lugar abandonado. Un atentado con explicación, ¿verdad?

Pero, que un grupo de gamberros coja el coche y lo manche, lo arañen, le estropee también los cristales, sin robar nada en él, sólo por hacer la maldad, ¿han visto ustedes cosa más estúpida, más absurdamente imbécil? Pues esto es lo que le ha ocurrido en estos días, mejor dicho en estas noches pasadas, en el pueblo de Las Mercedes a una chica que conozco bien y que ha venido a contarme la cosa con los ojos llenos de lágrimas. Más de 150.000 pesetas le cuesta la reparación de los daños causados en su coche y una partida de días privada de él, mientras está en el taller.

¿Se concibe esto? ¿Se explica tamaño atentado, criminal y salvaje, sin provecho para nadie, sólo por hacer el mal y perjudicar idiotamente a una persona contra la que no se tienen, tampoco, deseos o afanes de venganza o de corresponder a daños recibidos?

No hay quien pueda explicarse estas cosas tan imbéciles que ocurren en la vida. Solamente en la conducta de drogadictos o gente sin conciencia de sus actos, ni noción de lo que está bien y lo que está mal. Gente idiota, en fin, de la que, por desgracia, ¡abunda tanta en la vida!

Antonio Marti

## Altamente indigesto

NO hace mucho, en el Canal 1 de nuestra TME —o Tele Miró Española— y en un conocido programa de sobremesa con hora de almuerzo peninsular, era entrevistado un señor, de profesión ricachón y playboy, quien, con feliz morbo, relataba cómo se entretenía en matar con la escopeta a los patos que merodeaban por su lucrativa plantación de arroz, rematando el relato con la descripción de cómo le retorció el cuello al pato agujereado a perdigonazos que se resistía a morir y las fuerzas de flaqueza que sacaba el animal para librarse de su agresor.

Contaba la diaria carnicería de la charca privada de arroz, en esa posición que parece adopta el tío chachi que pasa de todo: con la pierna derecha formando línea paralela con el cuerpo, continuos mordisqueos a la pata de las gafas, y la sacudida de una imaginaria mota de polvo posada en el pantalón. Y a todo esto, el presentador, con cara de risueño panoli, parecía estar diciendo para sus adentros: ¡Jí, jí, jí. ¡Pero qué gracia tiene lo que cuenta este señor!

Algunos de los personajes que, por elección de los propios presentadores, pasan por el programa, dan la tónica del color de los sesos de aquellos. Por ejemplo: la señorita de la alta sociedad elegida para que dijera a los tantos millones de españoles que se casó a los 15 años, que se separó del marido a los 18, que se

volvió a casar, y que del primer matrimonio tiene una hija de 12 años, lo cual la convirtió en una madre joven. Y que, ¡oh paradoja!, tuvo que enfrentarse a la vida abriendo una serie de boutiques por Madrid porque tenía pesetas para ello.

Indudablemente, es éste un tema de interés nacional e informativamente importante. Y que, unido al morbo de la matanza de patos, más las películas made in Spain de la media noche de los sábados, y a algún que otro descalabro televisivo, lleva a la conclusión de que nuestra TME es un asquito. De esos de taparse la nariz y salir corriendo.

Claro que, durante el régimen franquista, a cierta clase de programas de morbo barato, la censura los hubiera calificado con un 4. Al cuadrado. Pero como esta mal entendida democracia nuestra ejercita la censura a lo muy sui-géneris, o como casi no existe, la televisión viene a ser el agujero privado por donde se vierte toda la basura que no pudo salir a la luz en aquella época. Especialmente la llamada represión sexual. Y los tele-espectadores, venga a tragar a la fuerza. O a tragar a placer como el Monstruo de las Galletas de Barrio Sésamo.

Ni tanto, ni tan calvo. Al centro del eje, que es donde se halla el equilibrio. Para que pasemos del arte rupestre mental a idear nuevos y mejores bisontes.

Virginia Sais

## DE LA ISLA Y DE LAS ISLAS

## Los viejos nombres de las viejas calles

TODAS las ciudades, villas y pueblos de la Isla bien conservan nombres de calles llenos de un muy profundo significado. El cielo de muchos años se apoya en las vías con las esquinas muertas para el viento, vías con casas bien sentadas sobre piedras con muchos años, algunas con siglos.

Con las calles que recuerdan los nombres de aquellas figuras que pasaron a la Historia —así, con mayúscula— las de fechas significativas junto a las que lucen otros relacionados con la geografía isleña. Pero, de todos estos nombres, bien nos llegan los que por su sencillez, por su amplia tradición, tocan con luz profunda el corazón del corazón.

Con los antiguos callejones del Judío y del Combate, las no menos antiguas calles del Saludo, Humo, Del SÍ, Barranquillo, Pescadores, de las Rejas, Unión, de las Tiendas, Malteses —o de las Lonjas— Amargura, Maestranza, Cayo Blanco y tantas y tantas otras. Santa Cruz tenía calles con nombres que, de tan sen-

cillos —como las de Botón de Rosa, Clavel y la Rosa— a todos llegaban y en todas las almas prendían. Con éste, otros —Cuatro Caminos, Las Flores, Consistorio, El Tigre, etc.— han quedado en el recuerdo de quienes vivieron aquella ciudad de paz casera y dormida, de paz bien añorada.

Todos estos nombres antiguos nos llegan casi con aroma, como el estallido súbito de un árbol florido —Pasaje del Peligro, Plazuela Nueva, Amargura, El Sol, Norte, Noria, Canales, etc.— y, con la muda voz de su silencio, mucho y bien nos dicen de cuando Santa Cruz era un debate entre la mar, las playas y los cerros de piedra.

Tales nombres, todos, nos hacen volver a los años en que Santa Cruz tenía y mantenía un silencio de altura, casi de cumbres solitarias. En ellos encontramos de nuevo como un también nueva sonrisa o, por el contrario, una terrible y dolorosa ausencia.

En Santa Cruz —que es como un libro de recuerdos y

nostalgias— tiene el sello de un estilo personal, todo el soplo de una inspiración reveladora. Por la plaza de la Candelaria —que primero fue de la Pila, luego Real y de la Constitución— el mármol liso, entibiado por el sol, del centenario monumento a la Patrona de Canarias. Con las calles ya citadas, el recuerdo de las de la Caleta, San Francisco —que también se llamó del Doctor Comenge— y Bethencourt Alfonso, nombre compartido con el antiguo de San José. Hay nombres antiguos que han prevalecido mientras que otros —Canales, Añazo, Primera de Obreros, Estudiantes, etc.— han sido cambiados y relegados al olvido; así, envueltos en nieblas de historia, permanecen entre los recuerdos desgarrados de las cosas que pasaron antes de que nosotros fuésemos.

Estas viejas calles y estos viejos nombres traen evocaciones fecundas, de las que vienen envueltas en poesía viva. Son como el recuerdo de un recuerdo, algo que nos hace buscar la eternidad

del dulce pasado; porque lo eterno no es el porvenir, lo eterno es el pasado pues, sin duda, solamente lo que pasa queda.

Desde las brumosas playas del más allá nos llegan estos nombres sencillos de las calles que tenían un ensueño y un corazón. Hoy todo parece sumido en un sueño nostálgico y, en los viejos barrios de viejas calles y casas, hay silencio en los patios en los que ya ni queda el olor de las flores que fueron.

Las viejas calles, todas con dolor de corazones rotos, son calles de marineros que dejan una promesa y no vuelven nunca más. En las ya desiertas y prontas a morir —todas al filo de la ola— comprendemos que vivir será primero, que después será el morir y, mucho después, en la ruta se borrarán nuestras huellas. Pero perdurarán los nombres de las antiguas calles —del Humo, La Caleta, Pescadores, Las Rejas, Barranquillo, etc.— regadas por los días y a cuya leve sombra nos creció el alma.

Juan A. Padrón Albornoz

## BUENOS DIAS

## ¡Así, da gusto!

PERO, ¿es que todos son iguales? Pero, ¿es que en este país no hay ni siquiera clases en la vergüenza, o, mejor dicho, en la poca vergüenza? Pero, ¿es que se suprime totalmente lo de derechas e izquierdas, cuando se trata de «barrer» para adentro?

Me hago estas preguntas, que tampoco sé por qué me las hago, pues por sabido lo debería tener ya por aprendido, al leer la siguiente noticia:

«Todos aquellos que hayan sido diputados o senadores al menos durante una legislatura, considerándose como tal incluso la constituyente, que duró tan sólo dieciocho meses, tendrán el privilegio de ser titulares de una pensión de jubilación, viudedad u orfandad que no podrá ser inferior a las ciento cincuenta mil pe-

setas mensuales, según acuerdo unánime adoptado el pasado verano por las mesas conjuntas del Congreso de los Diputados y el Senado».

O sea, que se pasa un obrero trabajando toda una vida para conseguir, en muchos de los casos, una mínima pensión de cincuenta o sesenta mil pesetas, pensión a la que ahora, como han visto, se le está discutiendo un aumento del 5.5 por ciento, y se reúnen de buenas a primeras, o de primeras a buenas, las mesas conjuntas del Congreso de los Diputados y del Senado y toman el acuerdo, «por unanimidad», de otorgarse a sí mismos una pensión de jubilación, viudedad u orfandad, ¡joj!, «que no podrá ser inferior a las 150.000 pesetas mensuales».

Puede que Nicolás Redondo tenga toda la razón para echarle en cara al Sr. Solchaga su «roñería», pero, después de leer lo anteriormente transcrito, debe lanzar también sus baterías contra los señores miembros de las dos citadas Cámaras, por todo lo contrario, es decir, por su «esplendidez»; por la esplendidez de que han hecho gala, no sólo otorgándose tales pensiones, sino por la cuantía que han establecido para las mismas.

Venía a decir Pilar Urbano hace pocos días que jamás había habido un período de tanta corrupción, refiriéndose a la serie de «contubernios», estafas, «tráfico de influencias», etc. que pueblan actualmente la geografía nacional, y habría que añadir que tampoco había habido jamás un período de tan poca vergüenza. De tan poca vergüenza política, naturalmente. Porque nunca jamás los políticos habían vendido su trabajo y sus influencias a tan altos precios, y, además, a cara descubierta. Eso de que decidan establecerse unas pensiones de 150.000 pesetas mensuales, sólo por pertenecer 18 meses al Congreso de los Diputados, al que a lo peor ni si-

quiera iban, y que ni uno —ni de derechas, ni de izquierdas, ni del centro— se haya levantado para decir: «Señorías, ¿qué pensarán de nosotros los que están en el paro o los que cobran pensiones de miseria en este país? Vamos a ser un poco consecuentes»; que ni siquiera —repito— se hayan hecho esta pequeña reflexión, ellos que nos están dando continuamente la monserga con la reflexión, eso clama al cielo.

¿Cómo piensan que así puedan gozar de la credibilidad necesaria en la opinión pública española, si los únicos acuerdos que toman «por unanimidad» no son para defender los intereses del país, sino sus propios intereses? Si son —y hay que decirlo ya sin ambages— unos vividores...

Florilán

## AVISO

Se comunica al público en general que el Restaurante «La Cueva Romántica», sito en la Urb. Romántica II, de Los Realejos, cambia de titular pasando de D. Raúl B. Hernández Alonso a ser explotado por la Empresa RADEZA, S.L., bajo la misma denominación.

## AVISO

Se comunica que el Bar «Las Cazuelitas», sito en la C/ San Sebastián, 58, de esta capital, propiedad de D. Patricio Armas Rodríguez, ha sido traspasado a D. Raúl Lorenzo Ramos, para su explotación con la misma categoría y denominación.

## Detective ANDREU

Autorización Dirección General de la Policía, núm. 102  
Informes comerciales. Pruebas para juristas. Búsqueda de personas, de objetos. Separaciones matrimoniales. Vigilancia. Aportación de pruebas en bajas fingidas  
Teléfono 258653

## de gómez

calzados, prendas de piel, bolsos y complementos.

Comunica que a partir de ahora, también les atenderá en su nueva tienda recién inaugurada de La Laguna-San Juan, 5 Tfno. 26 25 53

## AVISO

## DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS DE LA CARRETERA INSULAR TF - 1123, CRUZ DEL CARMEN A EL BAILADERO, QUE EN EL TRAMO DE LA CUMBRILLA - MONTAÑA CHAMUSCADA (PK 4+530 al PK 6+650), QUEDARA CERRADO AL TRAFICO POR OBRAS DESDE EL DIA 29 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1987.

ROGAMOS DISCULPEN LAS MOLESTIAS QUE PODAMOS OCASIONAR.